

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

MURCIA, 12 pes. 1.00 vna. | Extranjero, trimestre, 15.00 pes.
América, — 11.55 —

Los anuncios en recibos en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Murcia sede de la mendicidad

Ayer se reunió el Pleno del Ayuntamiento

Los billetes falsos de cien pesetas

El fracaso de las instituciones de Caridad y Beneficencia

El alcalde presentó con carácter irrevocable la renuncia a la Medalla de oro de la ciudad

Una nota oficiosa asegura que cierta política extremista no es ajena a la falsificación

La Diputación debe crear una casa para reclusión de indigentes

Anunció que dimitiría si no se le aceptaba y fundamentó su actitud en el conato de nuevas propuestas para la condecoración a elementos que hubieran podido dar lugar al examen de méritos y circunstancias personales

Durante el día de ayer se cambiaron doce millones de pesetas, presentándose solamente quince billetes falsos

Nos ocupábamos ayer del problema de la mendicidad en Murcia, resaltando el enjambre de pobreza que invade las calles de la ciudad en demanda de limosna. Lamentábamos que la masa de mendigos esté constituida principalmente por niños harapientos que son explotados por sus progenitores o familiares, unos por necesidad y otros por hamponería. Preguntábamos a las autoridades si no había remedio para este daño social y hoy volvemos a reproducir la pregunta. La mendicidad tiene su justificación en la falta de asistencia pública. El indigente y el desvalido no pueden resignarse a perecer de hambre y es humano por un principio de conservación y hasta de legítima defensa que salgan a implorar la caridad. Al amparo de los necesitados se lanzan unas huestes de profesionales que hacen degenerar al socorro individual en un elemento alentador de vagancia y de vicio. Los antecedentes, las causas generadoras de la mendicidad se hallan en la ausencia de una legislación social que rinda la mayor eficacia y coloque a los trabajadores en condiciones económicas de resistir el paro, la vejez y otras vicisitudes proletarias. Además todos tenemos una parte de responsabilidad en este problema. «Habiéndose demostrado la solidaridad, ley natural, que cada uno de nuestros actos repercute en bien o mal, en cada uno de nuestros semejantes—dice el gran economista Gide—y recíprocamente, nuestra responsabilidad y nuestros riesgos se encuentran enormemente aumentados. Si hay miserables entre nosotros, les debemos ayudar: Primero, porque probablemente somos en parte, «los autores» de su miseria, por el modo con que hemos dirigido nuestras empresas, nuestras colocaciones, nuestras compras, o por el ejemplo que le hemos dado. Segundo, porque sabemos que nosotros o nuestros hijos estamos expuestos a ser víctimas de la miseria de los demás; su enfermedad nos envenenará, su depravación nos desmoralizará. Por consiguiente nuestro interés bien entendido está en curarlas.» La mendicidad puede muy bien ser el fracaso de todos, pero especialmente lo es del Estado y de las corporaciones encargadas del asunto: al no rendir la beneficencia, como servicio público, los resultados sociales que eran de desear. En Murcia hay también, como en otros tantos sitios, Junta de Protección a la Infancia, Asilo de Ancianos, Protectora de los Pobres, Junta de San Vicente de Paul, Casa de Misericordia, etc., etc. La presencia de las legiones de mendigos en nuestra ciudad, indica claramente el fracaso de todas esas instituciones. Entregadas a la rutina de una actuación puramente formalista, parece que no hacen nada práctico ni nada eficaz. Y como este problema hace falta abordarlo cumplidamente, precisa que cada una de ellas desarrolle su verdadera función para el cumplimiento de sus fines. La Diputación provincial tiene la obligación de crear, con arreglo a lo que dispone el Estatuto, una Casa de caridad para la reclusión de indigentes, ¿Por qué no la ha creado? Si no lo ha hecho ¿por qué no la crea ahora?

Ayer a las diez y media se reunió el Pleno municipal en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde. Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta a la Corporación de una carta del gobernador civil en la que ruega a aquella se abstenga por ahora de otorgarle la medalla de oro de la ciudad, hasta tanto no deje el mando de la provincia y agradeciendo el honor de la concesión. El alcalde se muestra conforme con las razones expuestas por el gobernador en su carta y ruega al Pleno las tenga en consideración. Se dió lectura al siguiente escrito del alcalde: Al Excelentísimo Ayuntamiento. En los momentos siguientes a la

última sesión plenaria, llegaron a mí diversos conatos de nuevas propuestas de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad. Temí entonces que el precedente de haberseme concedido sin merecimiento alguno para ello y solo en fuerza de una insistencia cariñosa de mis compañeros que nunca agradeceré bastante autorizase en lo sucesivo una prodigalidad de la distinción que pugna con el honor, de cuyo restrictivo y selecto; y formé el propósito, que hubiese de exteriorizarse ante varios miembros de la asamblea aquí presentes, de renunciar la condecoración que a título enteramente gratuito me había sido otorgada, para dar realce a las restantes, inspiradas en sólidos y bien ganados prestigios, evitando a la vez de paso que tomasen cuerpo las aludidas proposiciones, las cuales hubieran obligado acaso a la desagradable tarea de discutir el carácter más o menos relevante de las cualidades de los electos con el comentario siempre apasionado y violento que representa el examen de las circunstancias personales. Por ello, y con doble motivo después de la delicada actitud del excelentísimo señor don Arturo Salgado y Biempica, gobernador civil de la provincia, tengo el honor de proponer a la Corporación plenaria que, respetando las justísimas recompensas otorgadas con la Medalla de Oro de la Ciudad, se sirva con el testimonio de mi profundo agradecimiento, equivalente al que experimentaría si hubiera llegado a ostentarla, haber por renunciada la expresada condecoración municipal que no fué otorgada por la Asamblea y acordar que en lo sucesivo quede suprimida en las tres categorías de que consta mientras otra cosa no acuerden las cuatro quintas partes del número legal de concejales, precisamente en votación secreta, por algún excepcional motivo, justificado en expediente que promuevan o la Comisión municipal permanente con acuerdo de ocho de sus miembros o la tercera parte de los del Pleno. V. E., no obstante, acordará lo que estime más conveniente al decoro de la Corporación. Casas Consistoriales de Murcia, once de Junio de mil novecientos veinte y siete.—F. Martínez y García.

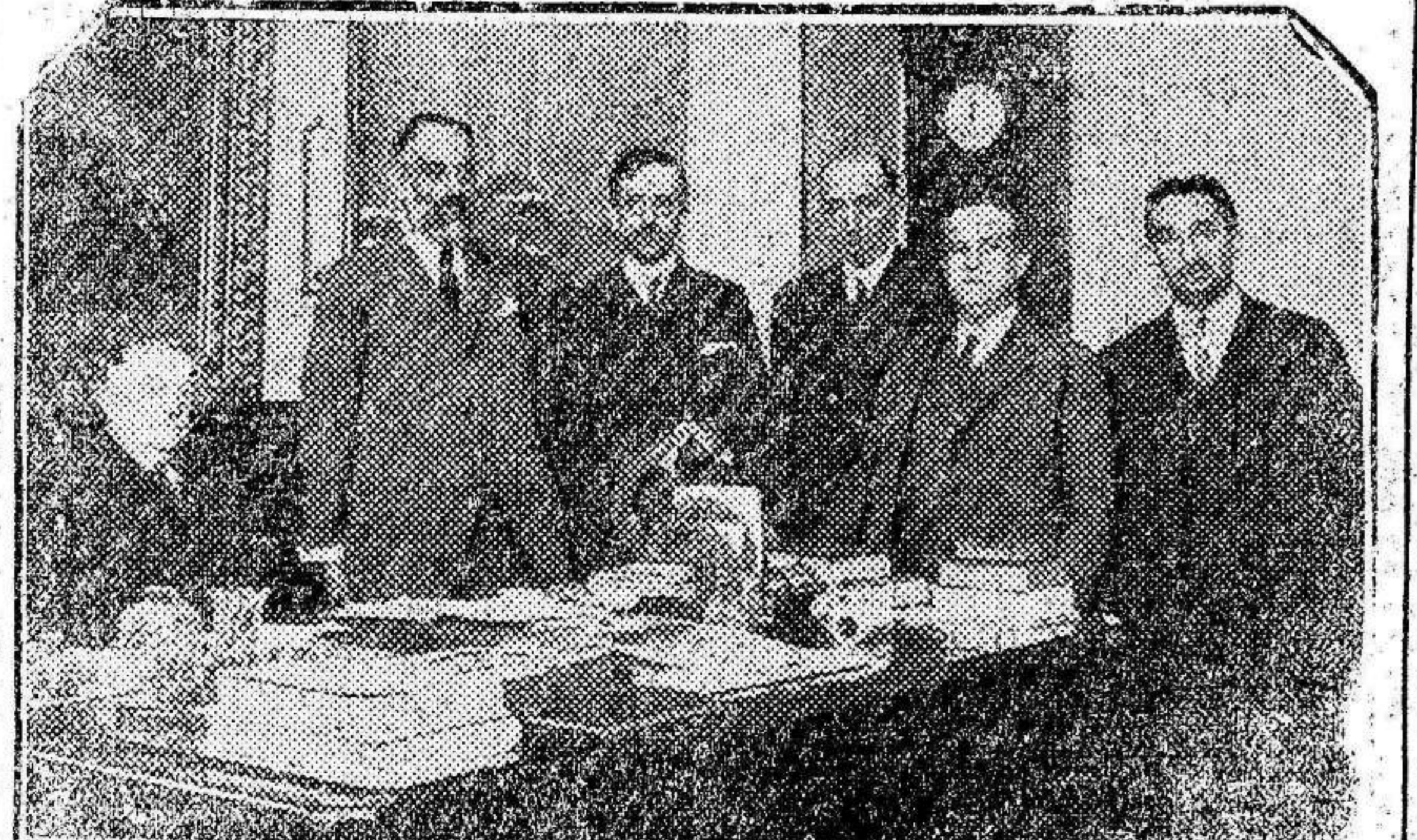
Manifiestas pesetas y el arrendatario del de alcoholes señor Balibrea ha ofrecido mejorar su contrato en veintimil pesetas, incluyendo la cobranza del arbitrio sobre la gasolina, que ya ha comenzado. El presidente de la Comisión de Hacienda manifiesta que se ha conseguido el propósito que animaba a la Comisión, de aumentar el ingreso municipal y no ve dificultada en la concesión de prórroga en los contratos de arbitrios de carnes y alcoholes. Preguntado el Pleno por la presidencia si está conforme con dicha prórroga, y no existiendo oposición alguna, se acuerda así. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Manifestaciones del Presidente 11, a las 12 n.

Madrid.—El jefe del Gobierno conversó hoy con los periodistas, a los que manifestó, refiriéndose a la falsificación de billetes de cien pesetas, lo siguiente: —Lo de las colas va muy bien. Durante el día de hoy se han cambiado doce millones y medio de pesetas en billetes de la emisión de 30 de Junio de 1906, habiéndose recogido solamente quince falsos. Mañana, a pesar de ser día festivo, serán abiertos al público doce despachos para el cambio.

Hablando con el subdirector del Banco de España

Madrid.—Los periodistas conversaron esta tarde con el subdirector del Banco de España señor Belda, el cual manifestó: La situación ha sido exagerada, puesto que ya está conjurada, al aumentar las ventanillas para el cambio. Desde el día 8 hasta hoy, en las ventanillas del Banco de España se han inutilizado doce billetes de la emisión de 30 de Junio de 1906, numerados en la serie D. Son innumerables las diferencias entre los falsos y los legítimos, pudiendo señalarse entre ellas las siguientes: Primera.—El papel no es apergaminado y liso, sino basto y de granulación áspera. Segunda.—El grabado no es suave, menos aún en las dos cabezas de las figuras. Tercera.—La parte grabada es más corta en los falsos. Cuarta.—El fondo del reverso es amarillo muy suave en los legítimos y de un color pardo en los falsos. Quinta.—El color de la numeración es de un rojo vivo en los legítimos y más oscuro en los otros. Nota de la Cámara de Comercio Madrid.—La Cámara de Comercio ha publicado una nota en la Prensa en la que manifiesta



Los señores Vivero y Hermosilla formalizando en la Caja general de Depósitos la entrega de la cédula inmobiliaria de ocho millones de pesetas para la Ciudad-jardín de Prensa y Bellas Artes.

CAMPAÑA SANITARIA

En la escuela de Cabezo de Torres diserta el doctor Guillamón sobre la Anquilostomiasis

Continuando su campaña contra la anquilostomiasis, el doctor Guillamón visitó ayer tarde la escuela de niños de Cabezo de Torres. El prestigioso doctor marchó a dicho pueblecito acompañado del presidente de la Comisión municipal de Sanidad señor Almarza, en representación del Ayuntamiento, que patrocina esta campaña de sanidad. También le acompañaron el doctor don Luis Sardina, el médico del distrito de Cabezo de Torres, señor Guillén; doctor Cerón, inspector municipal de Alhoma y otras personas entusiastas de la meritoria campaña de sanidad que el doctor Guillamón realiza por las escuelas de nuestro término municipal. En el pueblo esperaban al conferenciante el pedáneo y gran número de padres de familia. En la Escuela de niñas se celebró la conferencia. Estaban reunidos en ella los niños y niñas de Cabezo de Torres con sus respectivos maestros. El doctor Guillamón explicó su lección sobre la anquilostomiasis, los perjuicios que puede causar en el futuro y los remedios que aconseja la Ciencia para evitarla. La disertación fué escuchada con gran atención por los escolares y por las numerosas personas que llenaron la escuela. Fué una provechosa lección, tanto para los niños como para los padres de estos. Terminada la explicación que fué ilustrada con interesantes gráficos, el señor Calvo pronunció unas frases de elogio para el conferenciante. Ante el cuadro de expecta-

ción que ofrecía la Escuela, el presidente de la Comisión municipal de Sanidad, señor Almarza pronunció un breve discurso en el que reconoció la abnegación del señor Guillamón, al hacer esta interesante campaña en beneficio de los habitantes de la huerta de Murcia. Agradeció igualmente la asistencia de las personas que concurrieron al acto y encomió la labor realizada por el culto maestro de aquel pueblo, que ha hecho de la escuela un hogar, de los niños de Cabezo de Torres. El señor Almarza terminó tributando elogios a EL LIBERAL por seguir tan de cerca esta campaña que tantos beneficios, en orden a la higiene, ha de producir a la huerta de Murcia. El acto terminó entonando los niños el Himno a la bandera y haciéndose unas fotografías que servirán de recuerdo. El doctor Guillamón repartió unas cartillas que contienen consejos y máximas sobre la anquilostomiasis. También exhibió a los niños los gusanos productores de la enfermedad, cuya contemplación produjo gran impresión entre los pequeños escolares.

Portillo pide la palabra para rogar al alcalde que deponga su actitud.

Aguiar, Valdearol y Ramírez Sarría prestan su conformidad a lo manifestado por el alcalde en su escrito.

En vista de ello, se acuerda aceptar la renuncia del alcalde.

El alcalde da cuenta del concurso abierto para el arriendo del arbitrio de carnes y el de alcoholes, por los seis meses que restan del ejercicio económico.

El arrendatario del de alcoholes, eleva una instancia solicitando prórroga del contrato por dichos seis meses.

También lo hace el arrendatario del de carnes señor Balibrea.

El alcalde hace resaltar los beneficios conseguidos con los arrendatarios actuales.

En el arbitrio de carnes se ha alcanzado un aumento mensual de quinientas pesetas.

FICHAS PEOR QUE EN EL OTELLO

Aquel notable cómico Agapito Cuevas, que tan maravillosamente hacia la alta comedia, se empeñó, contrariando sus disposiciones, en hacer obras dramáticas. Interpretaba con escasa fortuna los protagónicos de «Hamlet», «Don Álvaro», «Juan José», «Otello» y otros por el estilo. En cierta ocasión el actor enfermó de algún cuidado, agravándose su dolencia en términos de alarma. Muchos amigos frecuentaban la casa del actor. Entre estos visitantes figuraba otro actor apellidado Poveda, quien salió apenadísimo de la visita. En la puerta tropezó con otro amigo que iba a enterarse del estado de Cuevas. —¿Cómo sigue Cuevas?—le preguntó. —Muy mal. Se nos vá, se nos vá. —¿Pero tan mal está...? —¿Mal...? ¡Peor que en el «Otello»!

De interés para Cartagena

En el reparto de los 600 millones para puertos, han correspondido diez y medio al cartagenero

11, a las 12 n. Madrid.—Se ha hecho el reparto de los seiscientos millones aprobados según decreto del ministro de Fomento sancionado en el último Consejo de ministros.

Corresponden al puerto de Cartagena diez millones quinientas mil pesetas.

Un hijo de El Jattabi ha aprobado el segundo año del bachillerato

11, a las 12 n. Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias, manifestaron que en los exámenes del Instituto, ha aprobado con buenas notas el segundo año del bachillerato elemental el moro Jattabi, hijo del caid Soliman-El-Jattabi, prestigioso moro que tan meritorios servicios ha prestado a España.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Otra falsificación de billetes

Y una acertada medida del Gobierno

Nuevo pánico en el mercado. Descubrimiento de una nueva falsificación de billetes del Banco de España, de cien pesetas, de la emisión de 30 de Junio de 1906. Y un grandísimo perjuicio para el comercio y para el público, que viene siendo el pagano de esta clase de «affaires».

No queremos decir que las emisiones falsificadas de papel moneda sean privativas de España. Pero aseguramos que en ninguna nación del mundo se dan con la frecuencia que en nuestro país.

Este hecho, de gravedad innegable, nos inclina a creer que los falsificadores encuentran en España un campo de acción más apropiado que en ninguna otra nación para desarrollar su lucrativo negocio.

¿Se falsifica y circula en Inglaterra con tanta facilidad el papel moneda del Banco de Londres? No. Y esto es así, sencillamente porque aquella gran entidad bancaria no goza del privilegio graciosamente otorgado al Banco de España.

Sufra el Banco de Londres—como otros importantes Bancos europeos—un costosísimo y apto servicio de vigilancia, que tiene como principal misión impedir la circulación de billetes falsos.

Apenas aparece en el mercado un valor falsificado, se coge el hilo de la falsedad y se evita que cause los estragos a que en España estamos tan acostumbrados. Y es el propio Banco emisor—no el público, que ninguna culpa tiene—el pagano de los perjuicios.

No sucede así en España. Puestos en el trance de escoger, el poder público se inclinó del lado del Banco de España, dejando los perjuicios a cuenta del pueblo. Y cuando un ciudadano acude a las ventanillas de una sucursal a cambiar un billete, que resulta falsificado, el empleado le aplica el taladro sin escrúpulos y el infeliz poseedor queda despojado, sin derecho de apelación, de la cantidad que el billete representaba.

¿Es justo ni equitativo el procedimiento? Evidentemente no, pero así viene sucediendo desde la creación del Banco, a ciencia y paciencia de los innumerables españoles que han sufrido este daño irreparable.

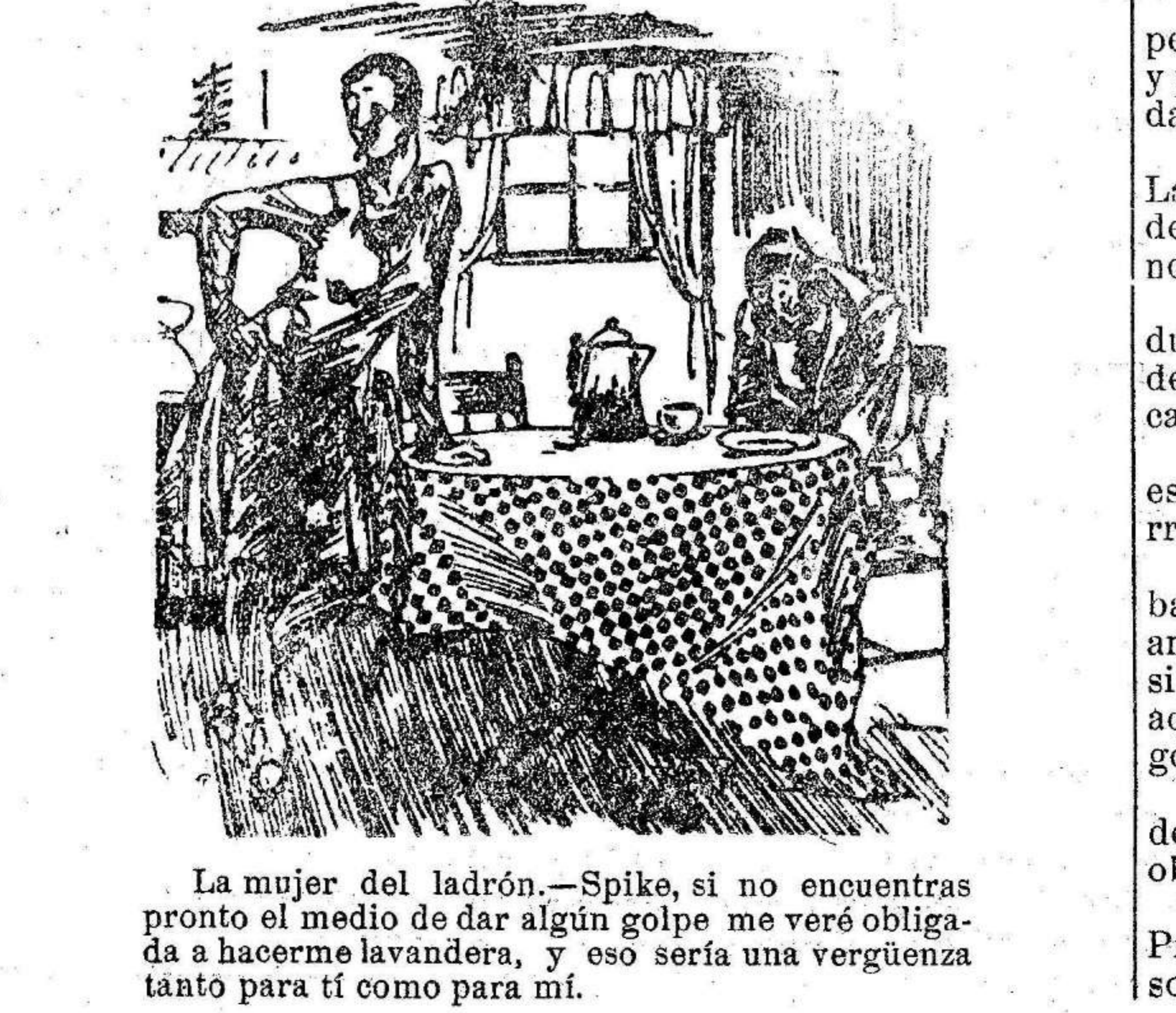
El Banco de España no sufre con ello la más ligera molestia. Las molestias son para el comercio en general—sistema arterial de la circulación monetaria—y el perjuicio para el público pagano de un procedimiento tan ilógico y desdichado.

A fuer de sinceros y aunque seamos adversarios de la dictadura, aplaudimos sin reservas la decisión del jefe del Gobierno de prohibir al Banco de España el taladro de los billetes falsificados.

Debe ser el Banco el más directamente interesado en evitar estas falsificaciones. Y si abandona esa misión que de suyo le corresponde, es muy justo que sea él quien sufra las consecuencias. Si persiste el propósito, veremos cómo la poderosa entidad bancaria sale de su indiferencia para velar por sus intereses, amenazados directamente por las bandas de falsificadores. Pero si se autorizan nuevamente los taladros, continuarán actuando aquellos con el desenfreno que caracteriza esta clase de «negocios».

Ya que el poder público ha tenido, por primera vez, el valor de afrontar tan gallardamente el problema, debe completar su obra en forma que no sea el público el perjudicado.

Millares de españoles agradecerán para siempre al general Primo de Rivera el haberles librado de una tiranía odiosa e insupportable.



La mujer del ladrón.—Spike, si no encuentras pronto el medio de dar algún golpe me veré obligada a hacerme lavandera, y eso sería una vergüenza tanto para tí como para mí.

Convenio entre la Compañía Latecoere y el Gobierno argentino

11, a las 12 n. Buenos Aires.—Por un decreto presidencial, se ha aprobado el convenio entre la compañía francesa de aviación Latecoere y la Argentina, para establecer un servicio postal aéreo entre las dos naciones.

ta que una representación de dicha entidad y del Círculo Mercantil habló hoy con el subdirector del Banco de España...

Varios policías se personaron en la casa número 166 de la Avenida de los Aliados...

NOTA DE LA ALCALDIA

A los dueños de bicicletas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: Se pone en conocimiento de los dueños y poseedores de bicicletas...

En el caso de presentarse un billete falso—siguió diciendo—se invitará al poseedor para que autorice el taladro...

Nota oficiosas Madrid.—En el Gabinete de censura facilitaron una nota oficiosa en la que se dice que el Gobierno estudiará el modo de resolver que los billetes falsos...

Por amenazar de muerte

Dos denunciados La guardia civil del puesto de Alhama ha denunciado y puesto a disposición del juez municipal de dicho pueblo...

A tal efecto se montará una oficina de investigación en condiciones de desempeñar tan imponente servicio.

Continúa diciendo la nota que se ha corrido un temporal de intentos de falsificaciones, a los que cierta política extremista no es ajena...

Los individuos citados obraron así por oponerse al referido veterinario a que se dedicasen al herraje de caballerías...

Se instruyó el correspondiente atestado.

LOTERIA NACIONAL

Lista general del sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Junio de 1927...

Con 120.000 pesetas 13.404 Bilbao-Badajoz-Coruña-Barcelona

Con 65.000 pesetas 3.937 Vitoria-Madrid-Cádiz-Santander

Con 25.000 pesetas 13.153 Granada-Madrid

Con 2.000 pesetas 107 Madrid-Jaén 958 Sevilla-Almendralejo-Ceuta

2.731 Zaragoza-San Sebastián Palma de Mallorca-Málaga

8.167 Madrid-Algeciras Barcelona

9.823 Madrid-Irún-Córdoba-Málaga

11.319 Pamplona-Cádiz-San Sebastián-Madrid

14.767 Sevilla-Aguilas-Málaga-Barcelona

16.121 Quintanar de la Orden-Caravaca-Sevilla-Valencia

16.707 Tabernas-Madrid-San Felix de Llobregat

24.350 Alicante-Junquera-Barcelona-Bilbao

Con 400 pesetas Decena 23 37 50 77

Centena 410 259 418 749 495 340 352 379

Mil 235 556 289 407 859 017 798 508

Dos mil 932 826 763 526 925 040 404 906

Tres mil 036 344 919 424 607 308 494 490

Cuatro mil 161 573 694 867 866 604 769 888

Diez mil 549 892 770 907 369 939 761 751

Diez y siete mil 525 106 405 226 642 174 175 588

675 473 492 661 782 058 387 940 124 467 645 128 072 368 930

Dieciocho mil 971 759 818 385 168 329 270 795

Diecinueve mil 670 840 135 097 189 605 499 609

Veinte mil 521 075 055 361 194 240 049 864

Veintiun mil 158 849 282 473 465 544 307

Veintidós mil 228 641 686 791 360 181 497

Veintitres mil 263 573 224 504 902 550 657

Veinticuatro mil 385 432 638 772 904 637 364

Veinticinco mil 980 733 122 508 981 590 065

Veintiseis mil 001 173 050 543 723 374 418

Veintisiete mil 641 563 719 910 243 808 206

Veintiocho mil 352 827 395 273 050 061 719

Veintinueve mil 490 346 663 668 345 589 985

Treinta mil 966 117 590 370 548 125 775

Treinta y uno mil 904 054 855 753 808 038 772

Treinta y dos mil 286 656 275 535 735 167 370

Treinta y tres mil 522 931 272 791 842 504 856

Treinta y cuatro mil 744 493 919 754 253 465 480

Treinta y cinco mil 289 644 782 928 869 533 129

Treinta y seis mil 330 509 651 774 489 184 969

Treinta y siete mil 988 100

Treinta y ocho mil 314 733 493 091 126 503 964

Treinta y nueve mil 153 123 265 519 752 208 316

Cuarenta mil 299 198 126 739 262 410 320

Cuarenta y uno mil 571 802 336 012 095 058 757

Cuarenta y dos mil 425 756 158 173 774 032 346

Cuarenta y tres mil 329 827 550 857 608 332 757

Cuarenta y cuatro mil 396 805 345 728 047 815 881

Cuarenta y cinco mil 230 319 613 734 560 268 021

Cuarenta y seis mil 017 206 364 326 137 966 866

Cuarenta y siete mil 756 108 600 950 012 631 135

Cuarenta y ocho mil 400 540 484

Cuarenta y nueve mil 123 694 405 513 068 897 378

Cincuenta mil 601 857 661 176 623 638 488

Cincuenta y uno mil 851 169 311 321 749 115 512

Cincuenta y dos mil 805 907 782 457 070 952 675

Cincuenta y tres mil 501 621 900 765 164 469 610

124 467 645 128 072 368 930

Dieciocho mil 971 759 818 385 168 329 270 795

Diecinueve mil 670 840 135 097 189 605 499 609

Veinte mil 521 075 055 361 194 240 049 864

Veintiun mil 158 849 282 473 465 544 307

Veintidós mil 228 641 686 791 360 181 497

Veintitres mil 263 573 224 504 902 550 657

Veinticuatro mil 385 432 638 772 904 637 364

Veinticinco mil 980 733 122 508 981 590 065

Veintiseis mil 001 173 050 543 723 374 418

Veintisiete mil 641 563 719 910 243 808 206

Veintiocho mil 352 827 395 273 050 061 719

Veintinueve mil 490 346 663 668 345 589 985

Treinta mil 966 117 590 370 548 125 775

Treinta y uno mil 904 054 855 753 808 038 772

Treinta y dos mil 286 656 275 535 735 167 370

Treinta y tres mil 522 931 272 791 842 504 856

Treinta y cuatro mil 744 493 919 754 253 465 480

Treinta y cinco mil 289 644 782 928 869 533 129

Treinta y seis mil 330 509 651 774 489 184 969

Treinta y siete mil 988 100

Treinta y ocho mil 314 733 493 091 126 503 964

Treinta y nueve mil 153 123 265 519 752 208 316

Cuarenta mil 299 198 126 739 262 410 320

Cuarenta y uno mil 571 802 336 012 095 058 757

Cuarenta y dos mil 425 756 158 173 774 032 346

Cuarenta y tres mil 329 827 550 857 608 332 757

Cuarenta y cuatro mil 396 805 345 728 047 815 881

Cuarenta y cinco mil 230 319 613 734 560 268 021

Cuarenta y seis mil 017 206 364 326 137 966 866

Cuarenta y siete mil 756 108 600 950 012 631 135

Cuarenta y ocho mil 400 540 484

Cuarenta y nueve mil 123 694 405 513 068 897 378

Cincuenta mil 601 857 661 176 623 638 488

Cincuenta y uno mil 851 169 311 321 749 115 512

Cincuenta y dos mil 805 907 782 457 070 952 675

Cincuenta y tres mil 501 621 900 765 164 469 610

124 467 645 128 072 368 930

Dieciocho mil 971 759 818 385 168 329 270 795

Diecinueve mil 670 840 135 097 189 605 499 609

Veinte mil 521 075 055 361 194 240 049 864

Veintiun mil 158 849 282 473 465 544 307

Veintidós mil 228 641 686 791 360 181 497

Veintitres mil 263 573 224 504 902 550 657

Veinticuatro mil 385 432 638 772 904 637 364

Veinticinco mil 980 733 122 508 981 590 065

Veintiseis mil 001 173 050 543 723 374 418

Veintisiete mil 641 563 719 910 243 808 206

Veintiocho mil 352 827 395 273 050 061 719

Veintinueve mil 490 346 663 668 345 589 985

Treinta mil 966 117 590 370 548 125 775

Treinta y uno mil 904 054 855 753 808 038 772

Treinta y dos mil 286 656 275 535 735 167 370

Treinta y tres mil 522 931 272 791 842 504 856

Treinta y cuatro mil 744 493 919 754 253 465 480

Treinta y cinco mil 289 644 782 928 869 533 129

Treinta y seis mil 330 509 651 774 489 184 969

Treinta y siete mil 988 100

Treinta y ocho mil 314 733 493 091 126 503 964

Treinta y nueve mil 153 123 265 519 752 208 316

Cuarenta mil 299 198 126 739 262 410 320

Cuarenta y uno mil 571 802 336 012 095 058 757

Cuarenta y dos mil 425 756 158 173 774 032 346

Cuarenta y tres mil 329 827 550 857 608 332 757

Cuarenta y cuatro mil 396 805 345 728 047 815 881

Cuarenta y cinco mil 230 319 613 734 560 268 021

Cuarenta y seis mil 017 206 364 326 137 966 866

Cuarenta y siete mil 756 108 600 950 012 631 135

Cuarenta y ocho mil 400 540 484

Cuarenta y nueve mil 123 694 405 513 068 897 378

Cincuenta mil 601 857 661 176 623 638 488

Cincuenta y uno mil 851 169 311 321 749 115 512

Cincuenta y dos mil 805 907 782 457 070 952 675

Cincuenta y tres mil 501 621 900 765 164 469 610

Información del Gobierno civil La crisis minera, los caminos vecinales y el Ayuntamiento de Fuente-álamo

Los periodistas visitaron ayer mañana al gobernador civil en su despacho, como de costumbre.

La primera autoridad les manifestó que le había visitado el alcalde de Mazarrón, el cual tuvo frases de elogio para la compañía minera de Aguilas, que ha admitido a cien obreros de los que había despedidos...

También dijo el señor Salgado que el miércoles comenzarán los trabajos para la construcción de caminos vecinales por la Diputación.

Tendrán admisión más de trescientos obreros que se encuentran sin trabajo.

Por último dió cuenta de la constitución del nuevo Ayuntamiento de Fuente-álamo, para cuya presidencia ha sido elegido don Miguel Pérez Ros.

NOTICIAS

Ayer mañana a las cinco y media y en la iglesia de San Juan de Dios contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio nuestro querido y buen amigo el administrador de esta Prisión provincial don Luis Morillas López con doña Carmen Martini Martínez...

El acto fué firmado por don Mariano Martini Martínez y don Elías Claramonte, por parte de la novia, y por la del novio don José Sánchez Soler y don Francisco López Martínez.

Bendijo la unión el capellán de la Prisión don José Oliver Hernández.

En representación del juez actuó don José Martínez García, director de la Prisión.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra mas cordial enhorabuena.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Ha salido para sus posesiones de Pacheco, doña Visitación Rodríguez, viuda de Peña.

DE BARCELONA Consejo de guerra

Barcelona.— En la semana próxima se celebrará un Consejo de guerra contra Rosendo Albert y cuatro más, acusados de atentado contra la seguridad de la patria.

UN GRAN DESINFECTANTE «BESTOL»

«BESTOL»

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (26)

Los ladrones del Gran Mundo El Señor de la Montaña

— POR — PONSONDU TERRAIL

(Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

—Escuchad... Y con voz b-ève, anhelante, contó a su marido la entrevista con Richard, el escultor, y sus singulares revelaciones.

—¿Entonces, vos no creéis que Meriadec haya muerto?—preguntó el vizconde. —Ayer lo creí.

—¿Mas hoy? —Hoy dudo: una voz interior me anuncia que ese príncipe circasiano...

M. de Gonidec se echó a reír. —Vaya—dijo,—veréis a ese príncipe y os convenceréis.

—¿Cuándo? —Cuando queráis; esta noche, por ejemplo. —¿Aquí?—dijo Olimpia tembando.

—No, aquí no... —¿Pues dónde? —En la embajada de Rusia, donde se baila esta noche.

—¡Irél!—dijo. El vizconde se levantó. —Tendréis necesidad de reposo—dijo,—yo me muero de sueño. Buenas noches. Gonidec salió.

—¡Así, pues—dijo Olimpia al quedarse sola,—hay un hombre que se parece a Cartahut! ¿Y quién me dice que no es él? ¡Oh! yo he de saberlo. ¿Cómo? ¿Por qué no el sueño magnético? El ha descubierto parte de la verdad, puesto que ha hablado de Meriadec, y descubrirá lo restante.

—Tomada esta resolución, Olimpia pidió su carruaje y dió estas señas: —Rue Ventadour.

Allí vivía una sonámbula que se anunciaba con gran aparato:

EL PASADO, EL PRESENTE, EL PORVENIR Mma. Filipa.—Rue Ventadour

Mm. Filipa era la sonámbula a la moda, desde descubrió un crimen misterioso, con sólo la inspección de los cabellos de la víctima.

Es sabido que las echadoras de cartas exigen siempre un objeto que pertenezca o haya pertenecido a la persona por la cual se interesa uno.

Olimpia sabía perfectamente esto, y llevó consigo los documentos que pertenecieron a Cartahut, y le hubieran permitido encontrar a los herederos de

Cabestan, como asimismo un objeto que había sido de Meriadec.

V

Era una carterita de piel de Rusia, donde, al partir para la Bretaña, había cerrado el duplicado de famoso talón de los coches millones, y que le habían sustraído antes que Kerabion lo arrojase al mar.

Olimpia se apoderó de estos dos objetos, y después se dirigió en carruaje a la calle Ventadour, lugar poco frecuentado, principalmente hacia el medio día.

El equipaje de Olimpia no llamaba gran cosa la atención; usaba un cupé regido por un cochero con librea negra.

Entró en casa de Mm. Filipa sin ser observada y subió al primer piso, donde habitaba la Sibila.

Un criado la condujo al salón, donde se veía un mueblaje rico y elegante y nada de signos cabalísticos como en las cavernas de las hechiceras antiguas.

La semiobscuridad voluptuosa del ambiente ayudaba hasta cierto punto a guardar el incógnito.

Mm. de Gonidec no levantó su velo: depositó cinco lúises sobre el mármol de la chimenea y esperó. El magnetizador, que se hallaba de pie al lado de madama Filipa, correctamente vestido de negro, comenzó sus operaciones.

Mm. Filipa, una mujer hermosa, algo gruesa, que

rayaba en los cuarenta años cerró los ojos, obedeciendo las órdenes del magnetizador.

Este dijo a Olimpia: —Señora, podéis acercaros y preguntar, no es necesario que esté yo presente.

Y salió de puntillas con tacto exquisito. Algo conmovida, Olimpia colocó su cartera en la mano de la sonámbula.

—¿Conocéis esto?—la dijo. —Sí,

ALICANTE

Vista de una causa por homicidio
En la Audiencia de ésta se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Orihuela contra Marcos Martínez Vicente, por el delito de homicidio ocurrido en el pueblo de Benferri en 25 de Diciembre de 1926.

Constituían el Tribunal el presidente don Pascual Domenech y los magistrados don Rómulo Dusac y don Santiago Ribadulla.

Actuó de fiscal don Leopoldo Garrido quien solicitó para el reo la pena de ocho años y un día de prisión mayor, apreciando en el delito de homicidio las atenuantes de obcecación y arrebató y provocación del ofendido.

El joven y elocuente letrado don Juan José Cremades se hizo cargo de la defensa pidiendo en sus conclusiones provisionales, la absolución del procesado.

El Marcos Martínez declaró que el día de autos pasaba por las cuatro esquinas del pueblo de Benferri, siendo llamado por Manuel Mateo quien después de burlarse despiadadamente de él, llegó a romperle el bastón que llevaba y darle dos pinchazos con un punzón.

En este momento el procesado le manifestó al Manuel Mateo que se hallaba herido y que iba a dar cuenta de lo sucedido. Entonces el Mateo corrió tras él y el procesado, viendo en peligro su vida, vióse obligado a tirarle una piedra que, desgraciadamente, le causó la muerte.

Unánimemente reconocen la verdad de las afirmaciones hechas por el procesado los catorce testigos, cuyas declaraciones coinciden reconociendo que Manuel Mateo insultó y agredió a Marcos Martínez, teniendo que obrar éste en propia y legítima defensa de su vida.

En el momento de modificar las conclusiones, el fiscal lo hace reconociendo que el procesado obró en legítima defensa, apreciando la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal.

En su vista el señor presidente dijo, por terminado el acto, que resultó ser muy interesante.

A las muchas felicitaciones recibidas por el joven abogado defensor, nuestro querido amigo señor Cremades, unimos la nuestra más entusiasta.

A Vicente Catalá que en la casilla de peones camineros de Benilloba se hallaba examinando una escopeta, se le disparó el arma con tan mala fortuna que el disparo alcanzó a la niña María Araçil, cuyo estado es de pronóstico reservado.

El juzgado se personó en la citada casilla instruyendo las oportunas diligencias.

Carmen Ferrer siente cariño tal hacia su hija Carmen Gómez, que esta ha tenido que ser asistida en la Casa de Socorro, de varias lesiones que le ha causado la autora de sus días.

El Ayuntamiento ha concedido una pensión anual de 1.750 pesetas a doña Isabel Benavides Terol, viuda de don Ventura Arnáez, secretario que fué de dicha corporación. Dicha pensión comenzará a percibirse la interesada desde el día 24 de Mayo último.—10 Junio.

LA UNION

Don Alfonso Carrión García ha dejado de existir a las 85 años de edad en «Villa Antonia», en su casa de Pozo Estrecho.

Este fallecimiento ha sido aquí sentidísimo habiendo marchado muchos amigos del finado a Pozo Estrecho para asistir al entierro del cadáver.

Enviamos a la familia del señor Carrión nuestro pésame.

Estuvo en La Unión don Manuel Carreño, contador de los fondos municipales de la capital.

Estuvieron en Murcia el alcalde don José Paez Rios y el diputado provincial don Arturo Gómez y García.

Josefa Carrión, fué agredida en su domicilio por Manuel Aznar Benítez, que le causó con un bastón varias heridas de pronóstico reservado, de las que fué curada en el Hospital.

El agresor, que se encontraba en completo estado de embriaguez, fué conducido por la guardia municipal a esta prisión preventiva.

El culto médico del Llano don Alfonso Murcia, estuvo en La Unión unas horas.

Regresó de la capital de la provincia el industrial minero don Francisco Salmerón Franco.

Llegaron de Valencia los estudiantes de Medicina don Antonio García Fuentes y don Salvador Carrión.

Regresó de Murcia don José Martínez Rodríguez, estudiante de Filosofía y Letras.

En el Salón Condal se proyectará el domingo la emocionante película «El coche número 13».

Continúan los trabajos preliminares para la organización de una Academia de enseñanzas superiores en cuyo cuadro de profesores se agruparán varios cultos y animosos jóvenes que se dedican a este tiempo, aisladamente, a estas enseñanzas; también se cuenta con la ayuda prestigiosa de un antiguo profesor que llevará a la Academia su experiencia pedagógica y sus dilatados conocimientos en la ciencia educativa. Mucho nos alegraría, por bien de la cultura de nuestra ciudad, la cristalización en realidades de este noble empeño.

Don Fulgencio Guillén Vidal, culto profesor, ha logrado en el Instituto de Cartagena un verdadero triunfo presentando varios alumnos hijos de distinguidas familias unionenses, los que han merecido por sus exámenes las calificaciones más altas y el parabién de los catedráticos en todas las asignaturas, y señaladamente en las de Geografía e Historia de América. Obra personalísima del señor Guillén Vidal la preparación de estos estudiantes, le felicitamos por su éxito tan merecido, y así mismo a sus alumnos.

Cuentas municipales
Día 9.—Existencia anterior.—7.449.51 pesetas; ingresos de hoy, 2.210.56; suma, 9.660.07; pagos, 954.07; existencia en Caja hoy, 8.706 pesetas.—C.

CARTAGENA

La becerrada de hoy
Mañana a las cinco y media de la tarde tendrá lugar la primera de las becerradas a lidiar en nuestra Plaza de Toros, con los diestros, Paquito Castillo y José Sánchez, ambos de esta ciudad.

Desearnos acierto a los diestros y buena entrada a la empresa.

De fútbol
En el Stadium, juegan mañana domingo partido de campeonato el «Athletic» de Murcia y el «Ceatillas», de esta ciudad.

El «match» promete ser muy interesante, pues los equipos están integrados por gente de valía, en eso de darle al balón.

Nueva entidad
Ha quedado constituida en esta ciudad la junta de gobierno del Colegio Fericial Mercantil, en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Puig Campillo; vicepresidente, don Inocencio Moreno Quiles; vocales, don Angel Angosto Tortosa; don Joaquín Portero Seiquer; don Antonio Gómez Tomás; don José Meseguer Galindo; contador, don Manuel Macías Valero; tesorero, don

José Antonio Pérez González; bibliotecario, don Manuel Puig Campillo; secretario, don Enrique Sastre Cava y vicesecretario, don Alberto Gómez Carrión.

En el barrio de Los Dolores, han contraído esta tarde matrimonio la belle y distinguida señorita Dolores Oton Ruiz, con el joven don Antonio Sánchez Noguera.

La novia estaba realmente hermosa, vistiendo traje de crepón blanco.

Enhorabuena a los recién casados y que siempre la luna de miel les sea eterna.

Con brillantes calificaciones, la entusiasta señorita Pilar Fructuoso Mateo, ha aprobado en el Conservatorio de Música, en la capital, el séptimo año de piano, segundo de acompañamiento, música de salón, estética e historia de la música.

También su hermana la señorita Pura Fructuoso Mateo, en la Normal, aprobó varias asignaturas del segundo año del Magisterio.

Al felicitar a tan aprovechadas alumnas la hacemos extensiva a su señor padre el comerciante de esta plaza don Luciano.

De Madrid ha regresado nuestro amigo el comandante de Infantería don José Martínez de Gáliz.—C.

ARCHENA

Hombre muerto por un auto
El la carretera de Albacete a Cartagena y en el sitio denominado Puerto de San Roque, del término de Blanca, atropelló esta mañana a un hombre, marchante que conducía varias caballerías, una camioneta propiedad del comerciante vecino de Abrarín, José María Cayetano de la Padua.

El desgraciado hombre quedó muerto en el sitio del atropello.

El suceso ha sido conocido en Archena por el orden de detención del conductor del auto, comunicada a la guardia civil de este pueblo.

En el suceso interviene el Juzgado de Blanca.—C.

LORCA

Un concierto
En el «Salón de Actualidades» se celebró el pasado jueves el concierto de Cultura Musical.

Estuvo a cargo del Trío de Budapest, profesores Lili Ringler-Decsi (pianista), Nándor Zsolt (violonista) y Miklos Zsamboky (violoncellista).

La numerosa y selecta concurrencia aplaudió con entusiasmo a los eminentes artistas, y estos, después de terminado el anunciado concierto ejecutaron Raudo de Bocherini, El padre Martín, de Krisler y Capricho de Cuperrin.

Felicitamos al agente de la Asociación por el acierto que ha tenido al proporcionarnos un número tan excelente.

Hace varios días que en el establecimiento de ultramarinos de don Emilio Góngora y en hora avanzada de la noche penetraron tres sujetos con intenciones de apoderarse de cuanto a su alcance se encontraron.

Para ello se valieron de una palanqueta con la que forzaron una de las puertas del establecimiento.

La oportuna intervención del vigilante nocturno José Ramos, evitó la realización que los caicos se proponían y abandonando el dinero que ya tenían encima del mostrador y varias mercancías, se evaporaron.

Hace dos noches se ha repetido este hecho en el establecimiento de ultramarinos de don Rogelio Viñegas, de donde se llevaron (según manifestaciones del dueño) unas treinta pesetas.

Ignoramos si la policía tiene conocimiento de lo sucedido; pero lo que sí sabemos es que los rateros aún no se los ha encontrado.

De Barcelona ha regresado el culto procurador de los Tribunales don Andrés Guevara Serrano y el acreditado representante don Obedilio Benavente.

De exámenes
De la capital han regresado, después de obtener notas brillantes, los jóvenes Manolo Casualdero, Alfredo San Martín, Eduardo Labaj, Gerónimo Casualdero, Carlos San Martín, Juan Labaj, Ezequiel García, José García Mulero, Prudencio Arca y Gerónimo Espín y las apiladas Conchita Abellán, Encarnación y Carmen Ayala y Agustina y Teresa Martínez Perier. Enhorabuena a todos.—C.

Sindicato oficial de productores de minerales de plomo del distrito de Murcia

AVISO

Los explotadores y dueños de minas que, reuniendo las condiciones exigidas por el R. D. Ley de 28 de Mayo último, quieran formar parte del Sindicato que, con arreglo a lo establecido en tal disposición, ha de constituirse en esta ciudad, deberán solicitarlo en este Sindicato hasta el 23 del actual.

A este fin, en la secretaria de la Cámara oficial minera (Tomás Maestro-37-1.º derecha) podrá pedirse la inclusión en el censo correspondiente, todos los días hábiles, de 10 a 1 y de 4 a 7, presentando los documentos acreditativos de su condición de explotador o propietario, y el certificado del acta correspondiente a la sesión en que se haya tomado el acuerdo de ingresar en el Sindicato, si el solicitante es presidente de una sociedad.

Los mandatarios deberán presentar, además, poder especial, a tal efecto otorgado ante Notario.

Cartagena 10 de Junio de 1927.—El Presidente, Manuel Garrido.

En el Circulo Mercantil

El reparto de premios a los alumnos de las clases gratuitas
El pasado viernes por la noche, se verificó en el salón principal de esta Sociedad el reparto de premios a los alumnos que han concurrido a las clases gratuitas establecidas en el Circulo durante el curso 1926-27.

El acto, por demás simpático, fué presidido por el culto catedrático de este Instituto y presidente de la Diputación provincial don José Ibáñez Martín, que estaba acompañado de don Jerónimo Ros, en representación de la Cámara de Comercio, del señor Montesinos, de los profesores Serrano y Beltrán y los señores Viudes y Cerdá.

El secretario del Circulo leyó unas breves cuartillas en las que expuso la labor cultural desarrollada por el Circulo durante el curso que termina; el desenvolvimiento de las clases, número de alumnos matriculados, etc. Agradeció la asistencia a este acto del señor presidente de la Diputación provincial y del representante de la Cámara de Comercio, haciendo constar que dichas clases han podido desenvolverse por la ayuda prestada por esos organismos que las han subvencionado. Después leyó la relación de alumnos que han obtenido las calificaciones de sobresaliente y notable, haciendo constar, que se habían otorgado cuatro becas gratuitas en la Escuela Pericial de Comercio, por los cuatro alumnos que más se han destacado durante el curso. Dos de estas becas han sido ofrecidas por la Cámara de Comercio, y las otras dos, las otorga el Circulo.

Seguidamente se procedió al reparto de los diplomas y de los premios, consistentes éstos en plumas estilográficas y abanicos, para las señoritas.

Cerró el acto, el señor Ibáñez Martín, pronunciando un bello y elocuente discurso, en el que después de felicitar a la sociedad por la labor intensa que viene desarrollando en diversos órdenes, expuso la signación del acto que se celebraba, desarrollando bellamente los conceptos de cultura y patria.

Dirigió palabras de estímulo y aliento a los alumnos premiados, felicitándolos por su constancia y amor al trabajo, terminando su discurso ofreciéndose al Circulo para colaborar en la obra de cultura que viene desarrollando.

La fiesta terminó en medio de gran entusiasmo, siendo muy aplaudido el señor Ibáñez Martín, así como los alumnos premiados, mereciendo elogios la Junta de Gobierno, por su organización.

Los alumnos que se han distinguido durante el curso
Los alumnos a quienes se han concedido las becas gratuitas en la Escuela Pericial de Comercio, son: señorita Remedios Nicolás Albaladejo; Josefina Ataz Monserrat, Sacramentos Sanchez García, María de Aguilera Saura, Angelita Ladrón de Guevara, Carmen Parrá, Eduardo Llamas, Antonio Egea, Francisco García Parrilla, Miguel Beltrán, Adolfo Montesinos, Manuel Alifa, Juan Martínez Pérez, Emilio Navarro, Apolinar Pérez, Antonio Monserrat, Manuel Balibrea, Manuel González Linares, José Gil Hernández, Andrés Martínez Valera, Alfonso Abellán, Agustín Robles, Pedro López García, José Ruzafa, Juan Parrilla, Francisco Parrilla y Pascual de Ayala Pérez.

Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente
Señoritas Remedios Nicolás Albaladejo, Josefina Ataz Monserrat, Sacramentos Sanchez García, María de Aguilera Saura, Angelita Ladrón de Guevara, Carmen Parrá, Eduardo Llamas, Antonio Egea, Francisco García Parrilla, Miguel Beltrán, Adolfo Montesinos, Manuel Alifa, Juan Martínez Pérez, Emilio Navarro, Apolinar Pérez, Antonio Monserrat, Manuel Balibrea, Manuel González Linares, José Gil Hernández, Andrés Martínez Valera, Alfonso Abellán, Agustín Robles, Pedro López García, José Ruzafa, Juan Parrilla, Francisco Parrilla y Pascual de Ayala Pérez.

Alumnos que han obtenido la calificación de notable
Enrique Martínez Pérez, Manuel Martínez, Joaquín García, Vicente Morales, Francisco Abellán, José de Aguilera, Miguel Miró, Francisco Ladrón de Guevara, Aurelio Valcárcel y Manuel Sánchez Hernández.

La falsificación de billetes

Nota oficiosa de Hacienda
Madrid.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota oficiosa diciendo que es infundada la alarma ocasionada por algunas informaciones de Prensa, relativas a la falsificación de billetes del Banco de España.

El Gobierno lo dice—se halla obli-

gado a declarar que no hay motivo alguno de intranquilidad, pues los únicos billetes falsos presentados en la Central y sucursales de provincia son nueve, de los diez pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, serie D.

No obstante, el Banco ha tomado medidas para facilitar el cambio de billetes y ha abierto para ello ventanillas especiales y horas extraordinarias, incluso mañana domingo.

La aviación en el extranjero

De Pinedo ha llegado a Lisboa y Lindbergh a Washington
Uno por el aire y otro por el mar
11, a las 12 n.

Lisboa.—Esta tarde a las cuatro y veinticinco, aterrizó en el aerodromo de Alberca el coronel De Pinedo.

Lindbergh en Washington
Washington.—Llegó el crucero «Memphis» a bordo del cual viene el aviador Lindbergh.

Al encuentro del crucero salieron cuatro destroyers, numerosas embarcaciones pequeñas y yatchs de recreo.

Todos hicieron sonar las sirenas saludando la llegada del «Memphis».

Lindbergh saltó inmediatamente a tierra y se trasladó a Washington, donde el entusiasmo popular se desbordó.

Los periódicos dedican largos artículos a Lindbergh, cuya fotografía publican, así como otras de la llegada a París.

La madre del aviador, que llegó a recibir a su hijo, fué reconocida por la multitud y aclamada frenéticamente.

LA LINEA AEREA MADRID-SEVILLA-LISBOA

Ayer se hizo el primer viaje sin novedad
11, a las 12 n.

Madrid.—A las cinco y media en punto, llegó procedente de Lisboa, el avión de la Unión Aerea Española, que hace el servicio Madrid-Sevilla-Lisboa.

A Lisboa llegaron también hoy un «Loring-III» y uno de los Breguet que salieron de Getafe.

Otro aparato que va a Lisboa
Madrid.—A las ocho y treinta y cinco de la mañana, un aparato Lorraine de seis asientos, construido en Getafe, salió para Lisboa, llevando como pasajeros a varios periodistas.

El vuelo fué de simple demostración.

El limousine tardó tres horas y cuarenta y un minutos en llegar al aerodromo de la Alberca (Lisboa).

En dicho aerodromo estuvo hasta las cuatro menos cuarto, hora en que volvió a elevarse para llegar a Getafe a las seis y veinticinco de esta tarde.

Los periodistas han manifestado que a la ida llevaron el viento de cara y a la vuelta de cola.

El vuelo lo hicieron a una altura de mil metros, en relación con el nivel de Madrid, y algunas a mil quinientos, según la altura del lugar por donde volaban.

El viaje de ida fué muy molesto, sobre todo al entrar en terreno de Portugal.

El regreso fué verdaderamente maravilloso.

La actualidad política

Visitas al Presidente
11, a las 12 n.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde numerosas visitas, entre ellas la de una comisión de fuerzas vivas de Almagro, para hablarle de la crisis entre los obreros de las fábricas de encajes.

Después de esta visita, Primo de Rivera se reunió con Cruz Conde, el ministro del Trabajo y el embajador de los Estados Unidos, delegado yanki en la Exposición ibero-americana de Sevilla.

En la reunión se establecieron las bases para la concurrencia de los Estados Unidos a la Exposición de Sevilla.

A la salida, Aunós y Cruz Conde confirmaron lo que antes dijo el Presidente a los periodistas sobre esta reunión, ampliando que las bases para la concurrencia de los Estados Unidos a la Exposición, son las mismas aprobadas por el Ayuntamiento de Sevilla con algunas variaciones de detalle.

Unidos hizo entrega a Estella de un cheque por valor de quince mil pesetas, que le ha enviado el presidente del concurso hipico de su país, como compensación de la muerte del caballo que iba a montar el capitán don José Cabanillas, representante de España en dicho concurso.

El caballo que fué enviado a Nueva York, murió en la travesía a consecuencia de mareo.

El donativo se ha hecho atendiendo a que el caballo era un hermoso ejemplar y por el espíritu deportivo de España.

En la embajada alemana
Madrid.—Primo de Rivera asistió esta noche a una comida en la embajada alemana, a la que también fué invitado don Alfonso.

La gestión de Cruz Conde
Madrid.—Además de lo relativo a la Exposición Ibero-americana de Sevilla, el señor Cruz Conde viene a Madrid a resolver el problema de los obreros de las fábricas militares que se hallan parados, por el cierre de aquellas.

Actualmente se encuentran sin trabajo dos mil seiscientos obreros.

LA PLUMA PREFERIDA EN CALIDAD Y PRECIO ES LA FONT-PELAYO

Pediria en todas las Papelerías
El viaje de los reyes a Londres
El programa
11, a las 12 n.

Madrid.—Don Alfonso marchará a París y Londres el día 19 del actual.

Por la mañana de dicho día

ULTIMA HORA

Ayer se produjo otro tumulto en los alrededores de «La Acción francesa»
12, a las 3 m.

Madrid.—Llegaron a Villa Sanjurjo cuatro oficiales de Intervención franceses.

Han sido invitados por los españoles para recorrer la zona, permaneciendo aquí dos días.

Sin más novedad en toda la zona de nuestro Protectorado.

VARIAS DETENCIONES

Madrid.—Llegaron a Villa Sanjurjo cuatro oficiales de Intervención franceses.

Han sido invitados por los españoles para recorrer la zona, permaneciendo aquí dos días.

Sin más novedad en toda la zona de nuestro Protectorado.

El resultado de una suscripción
París.—La suscripción por las familias de los aviadores Nungesser y Coli ha llegado ya a la suma de un millón de francos, que era la cantidad que se proponía recaudar.

Al cerrarse la suscripción, el tesorero de la misma recibió un cable de América en el que se le invita a no cerrar aun la suscripción pues por iniciativa de la Legión americana y con el concurso de las «estrellas» de la pantalla, se celebrará el día 16 una función de gala en favor de las familias de los desgraciados aviadores.

Dice el cable que se esperan recaudar cincuenta mil dólares, que serán enviados por mediación de la embajada francesa en Nueva York.

Termina diciendo que esto constituye una demostración de lo que los ha afectado el recimiento hecho a Lindbergh en París y expresar la más respetuosa admiración por los héroes desaparecidos.

Las esposas de Chamberlin y Levine
Berlín.—Se anuncia que el paquebot «Berlín», a bordo del cual viajan las señoras de Chamberlin y Levine, llegarán a Bremen el 17.

Otro motin en los alrededores de «La Acción francesa»
París.—A las seis de la tarde, en los alrededores del edificio que ocupa el periódico «La Acción francesa», se produjo un gran tumulto al intentar unos gendarmes detener a un joven «camelot» que les había insultado.

Grupos de partidarios de Daudet prorrumpieron en vivas a éste, que fueron contestados por otros en contrario.

Refuerzos de Policía tuvieron que acudir inmediatamente para restablecer la calma y la circulación.

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos

asistirá a la capilla de Palacio con la familia y por la noche marchará en el sudexpreso.

En Londres tomará parte en varios partidos de polo.

La reina Cristina marchará a San Sebastián el día 24.

Doña Victoria y las infantas Beatriz y Cristina irán después a Londres, para reunirse con don Alfonso.

Regresará la familia real con tiempo suficiente para pasar con la reina madre el día de su fiesta onomástica y su cumpleaños.

LA FIESTA TAURINA

EL CARTEL PARA LA DE LA CRUZ ROJA DE CORDOBA
11, a las 12 n.

Córdoba.—Organizada por el gobernador de Sevilla, en celebración de la fiesta de San Pedro, se celebrará en dicho día la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Urquijo ha ofrecido ocho toros y los diestros Cañero, Zurito, Sánchez Mejías y Belmonte se han brindado para torear desinteresadamente.

Valencia II y Cagancho completarán el cartel.

Lo que dice Chicuelo
Valencia.—De paso para Barcelona llegó a esta ciudad el diestro Chicuelo.

Dijo a los periodistas que no es cierto haya reñido con su tío «El Zocato».

Se mostró muy disgustado de lo ocurrido en Madrid.

Cuando termine los contratos de la actual temporada, se casará con Dora la Cordobesa.

Al terminar la corrida de Barcelona, regresará a Valencia para ingresar en la clínica del doctor Joaquín Ferri, donde se someterá a un tratamiento.

Madrid.—Llegaron a Villa Sanjurjo cuatro oficiales de Intervención franceses.

Han sido invitados por los españoles para recorrer la zona, permaneciendo aquí dos días.

Sin más novedad en toda la zona de nuestro Protectorado.

El resultado de una suscripción
París.—La suscripción por las familias de los aviadores Nungesser y Coli ha llegado ya a la suma de un millón de francos, que era la cantidad que se proponía recaudar.

Al cerrarse la suscripción, el tesorero de la misma recibió un cable de América en el que se le invita a no cerrar aun la suscripción pues por iniciativa de la Legión americana y con el concurso de las «estrellas» de la pantalla, se celebrará el día 16 una función de gala en favor de las familias de los desgraciados aviadores.

Dice el cable que se esperan recaudar cincuenta mil dólares, que serán enviados por mediación de la embajada francesa en Nueva York.

Termina diciendo que esto constituye una demostración de lo que los ha afectado el recimiento hecho a Lindbergh en París y expresar la más respetuosa admiración por los héroes desaparecidos.

ISEÑORASI

Para evitar la polilla en las ropas usad los aparatos «ANTI-MOTH»

Para lavar bien las ropas, nada como las «Bolas misteriosas». De venta casa de Antonio Arco.

Droguería - Perfumería Ultramarinos Verónica, 18, Murcia.—Tel. 133

Hoy los mejores sombreros, Beimar.

La máquina predilecta

Continental
Pídala a prueba a Orbis, S.A. Apartado 101 a prueba a Delegado regional: EMILIO JURADO DIAZ López Torregrosa, 10.—Alfaro

TEATRO CIRCO.—Cine. Media Luna Cinema.—Cine permanente. Cine Popular.—Cine permanente.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Sinfonosa Bacas Alvarez DE VALCARCEL que falleció el 12 de Junio de 1925 R. I. P. En sufragio de su alma se celebrará el lunes día 13 a las nueve un funeral, oficiándose solemnemente a la terminación en la iglesia rectoral de Santa Eulalia. También se aplicarán misas en la parroquia de San José, de la villa de Aguilas. Sus sentidos: esposa, doña Esteban Valcárcel; hijas, doña Palmira y doña Ignacia; hijo político, don Jesús Navarro Vives y hermana, doña Teresa Bacas. Invitan a sus amistades a estos sufragios rogándoles la tengan presentes en sus oraciones, por lo que les dan las gracias. Murcia 12 de Junio de 1927.

# El Liberal

LA BOLSA

Cotización del día 9.—Interior 69'70.—Amortizable, 5 por 100, 93'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 653'00.—Tabacos, 204'00.—Francos, 22'68.—Libras, 28'11.—Dólares, 5'77.—Libras, 32'10.—Francos suizos, 111'60.

**VIDA RELIGIOSA**  
Santoral.—Día 12 de Junio de 1927.—La Santísima Trinidad, San Juan de Sahagún y San Nazario. La Misa y oficio divino de la Santísima Trinidad, con rito doble primera clase y color blanco. Vela y Alumbrado.—Día 12: En Santo Domingo.—Día 13: En la misma iglesia.

**NOTA OFICIOSA**

**Convocatoria para nombramiento de una Junta organizadora del Sindicato de productores de minerales**

En el Gobierno civil han facilitado a la Prensa la siguiente nota:  
Habiendo llegado a este Gobierno civil noticias ciertas de los recelos y antagonismos que en las zonas mineras de esta provincia, causan las intervenciones de organismos antiguos y recogiendo la instancia de que sea la autoridad oficial quien presida y encauce la constitución de esa nueva entidad, y no habiendo motivo alguno para negarme a contribuir a que se proceda con absoluta imparcialidad, vigilando por la eficacia de la transcendental misión económica que el nuevo Sindicato ha de tener, he decidido, de acuerdo con el señor Ministro de Fomento, convocar a cuantos se crean con derecho a Sindicarse, ya los que deseen hacerlo, y aún a los que crean conveniente enterarse del objeto de

esta organización para ponerse en condiciones, si les conviene, de ingresar en la misma, a una reunión con carácter de asamblea, en la cual después de aclarada debidamente la responsabilidad y propósitos del Sindicato, se designará una Junta provisional, que estudie el censo de los productores libres, reciba las solicitudes y demandas de los mineros sobre este asunto concreto y redacte un proyecto de Reglamento, con cuyos datos fijos se hará una nueva convocatoria para examinarlos, discutirlos y aprobarlos, constituyendo entonces definitivamente el Sindicato que establece el Real decreto citado a través del cual, con honradez y buena voluntad de todos, se puede salvar la crisis actual de la minería.

Esta primera reunión se celebrará en el Salón de actos del Ayuntamiento de Cartagena el día 14, martes, a las seis de la tarde y con mi presidencia.

Murcia 11 de Junio de 1927.—El gobernador.

**AGRICULTORES  
Y  
GANADEROS  
«BESTOL»**

**Acontecimiento artístico**

**Una función benéfica**

Un acontecimiento teatral de verdadera importancia artística preparan los aficionados de nuestra buena sociedad para uno de los días de la próxima semana. Trátase de una función organizada por un grupo de admiradores y protectores de la labor que realiza la Juventud Antoniana de esta capital y cuyo producto será destinado a engrasar los fondos que sostienen la hermosa Fiesta del Pobre que aquella asociación celebra anualmente.

Mañana probablemente daremos más detalles de la fiesta en preparación; solo adelantaremos hoy que estará compuesta por la representación de la lindísima comedia de Suárez de Deza titulada «Ha entrado una mujer» y como fin de fiesta, el estreno de un número de música compuesto por uno de nuestros más populares autores, al que le ha puesto letra un exquisito poeta local, que será cantado por un nutrido coro femenino y bailado por una de las más lindas joyas de nuestra buena sociedad murciana.

Creemos excusado decir que todo ello tendrá por escenario el de nuestro hermosísimo teatro Roma, galante y desinteresadamente cedido por su empresario señor Guixot.  
Las localidades para esta fiesta

estarán bien pronto a disposición del público murciano y la comisión organizadora espera que este acudirán a llenar el teatro, tanto por la benéfica finalidad de la representación, cuanto porque con ello podrá ser testigo de un éxito más de nuestros aficionados, que vendrán a mirarse a la larga serie, por ellos, conseguida.

**EN ALICANTE**

**UN ASESINATO**

En el partido denominado Albardeñas, del término municipal de Pedreguer, ha sido detenido en su mismo domicilio, el sujeto José Fornés Quintana, de 42 años de edad, casado, quien después de ser hábilmente interrogado se confesó autor de la muerte de Miguel Torres Sánchez, de 48 años de edad, viudo y de oficio pastor.

Según se desprende de las manifestaciones del detenido parece ser que los móviles que le han inducido a cometer el asesinato, han sido ciertas actitudes de su esposa con el efecto que él juzgaba pecaminosas.

El asesinato lo cometió en el partido denominado «Pohuets». El cadáver presentaba heridas

de arma de fuego en el cuello y cabeza.

El desgraciado pastor Torres era persona muy estimada en toda la partida por lo cual ha causado el suceso gran consternación entre los vecinos.

José Fornés ha ingresado en la cárcel.

**Disposiciones oficiales**

Distribución de un crédito 11, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de Fomento aprobando la distribución del crédito extraordinario de 600 millones de pesetas para obras de puentes.

**Anuncio de concurso**  
Madrid.—También publica un anuncio de concurso para la admisión de personal auxiliar de ingenieros facultativos de Montes, en concepto de aspirantes temporeros, para agregados a diversos servicios.

**Rifa de la Protectora**  
Número premiado el día 11 de Junio

**98**

**INDICADOR**

**ANUNCIOS BREVES**

**SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS**

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

<b>LEY DEL TIMBRE</b> Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pías. . . . . Ptas. 0.10 De 10.01 a 100 pías. . . . . 0.15 De 100.01 a 250 pías. . . . . 0.30 De 250.01 a 750 pías. . . . . 0.60 De 750.01 a 1.200 pías. . . . . 1.20 De más de 1.200 pías. . . . . 2.40	<b>ALMONEDAS</b> Por traslado urgente. Muebles superiores, precios rebajados. San Andrés, 9.	<b>Boisa del Trabajo</b> (Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)
<b>PERSIANAS</b> De todas clases. Se hacen y se componen. Gavacha, 10.	<b>VENTAS</b> Hacienda campo Cartagena, 30 fanegas, 4.000 almen-dros, 34 ishullas regadío, noria, molineta, casas propleta-rio, colonos, 30.00 pesetas Ganga verdad. Sánchez Osorio, calle Villalba larga, 18, segundo, Cartagena.	<b>VARIOS</b> Se necesita cajera para esta-blecimiento sombrerería; buenas referencias. Para fer-romes, calle de Aecquia, 12, Fábrica de sombreros.
<b>DE TODAS CLASES, GRAN BARATO.</b> Plaza San Antón, 3, este-rión. Teléfono 504.	<b>VENTAS</b> Se vende en Torrevelilla (San- tas Puercas) terreno para obrar o se cambia por terreno en Murcia. Para informes, Cor-vecería Agraria, Frenería, nú-mero 4, teléfono 540.	<b>MODRIZAS</b> (Sección especial para más de 8 de arte, a 30 cts. inserción)
<b>Gran surtido de todas clases</b> y medidas. Fuster, Socie-dad, 17. Teléfono 449.	<b>El Gato Blanco.</b> Corsetería en plaza de San Pedro, 12. Fa-jas señora y caballero, corsés, sostenes, bebés, corsés niña, Guadalupe, preguntando por últimos modelos, gran surtido	<b>Amas de cría para casa de los padres, de 28 años de edad, leche de dos meses. Razón: sostenes, bebés, corsés niña, Guadalupe, preguntando por últimos modelos, gran surtido de la hija del Ronquillo. (11).</b>



**Máquinas para coser y bordar**  
las de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9 - Apartado 738 - BARCELONA

VENTANAS AL CONTADO Y A PLAZOS José A. Gil Gómez, Plaza de Colón, 12, Lorca (Murcia)



¿Cuánto cuesta el engrase de cojinetes de fricción?  
302 pesetas  
cuesta anualmente el engrase de 4000 COJINETES A BOLAS SKF en una de las más grandes Industrias de Suecia

RODAMIENTOS A BOLAS SKF SA. Para cada caso el cojinete preciso. DEPOSITARIO EN MURCIA Antonio Sánchez Molina Lucas, 4, junto al Casino. VALENCIA

**Se alquila**  
para la próxima temporada de verano la casa de recreo «Villa Julia» (antes del General Pardo), con muebles, alibes con agua, luz, garaje, jardín y pinada. Para informes en dicha casa, San Pedro del Pinatar, o en Murcia, San Antón, 4.

**SE VENDEN**  
dos coches: un Dogge y un Amilcar, en muy buen uso, en San Antón, 4, Murcia.

**SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO**  
Indicador Económico

**APOPLEJIA - PARALISIS -**

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

**RUOL**

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América.

**BALNEARIO VICHY CATALAN**  
CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)  
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Rigidez - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos; salones para fiestas. Capilla, Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

ADMINISTRACION: Rambla de las Flores, 18, BARCELONA

**CANAS**



AGUA DE COLOQUIN  
**LA CARMELA**  
MÁS EFICAZ Y MÁS ECONOMICA QUE NINGUNA OTRA

**INVENTO MARAVILLOSO**  
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colomina «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Depositarlo, Luis Oneta. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 22.—Barcelona, 7

AGENCIADO EN MURCIA: SANTIAGO

**EL MATA-RATAS «NOGAT»**



El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete en las farmacias A. Molina de Cieza; Senen Méndez, de Lorca; P. López de Caravaca; Alonso, de Huércul Overa; y en las droguerías «Ros de Velaz-Málaga»; P. García, de Puerto-Lumbregas J. Sala, de Lorca; Alvarez de Gómez, La Milagrosa, de Cartagena; T. G. Segado de Cartagena; V. Magro, de Cartagena; J. Sánchez de Mula.

**LANERIA Y COLCHONERIA**  
PROXIMA APERTURA  
Calle de San Cristóbal, núm. 3, bajo (frente a la Farmacia del señor Ayuso y Almacén de música del señor Gascón.)  
Ganará mucho dinero si espera para hacer sus compras

**Polvos Noël**  
20 años de éxito



**INIMITABLE PARA LA HIGIENE DE LOS NIÑOS**  
Baño y toilette de señoras  
Después de afeitarse los caballeros  
Pidan en todas partes bote 0'50 pesetas

**COPOS NOËL**  
(Crema para el cutis)

**LOS MEJORES MOSAICOS BRUGAROLAS Y C.ª**

Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 163

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
SE CURAN CON RAPIDEZ CON  
**DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**  
De venta en Droguerías y Farmacias.

Debe usted emplear la bujía

**BOSCH**  
en los coches  
**Americanos y Europeos**

STOCKISTA  
José de la Plaza  
L. Puigcerver, 16  
MURCIA

Representantes exclusivos  
Barcelona **EQUIPO BOSCH, S. A.** Madrid

**LEGITIMOS MOTORES DIESEL**  
de 2 y de 4 tiempos desde 2 hasta 2.500 H. P.  
Los más económicos y perfectos  
AUTOMOTORES, APISONADORAS, HORMIGONERAS, EXCAVADORAS, GRUAS, movidas por motor DIESEL.  
Pidaase detalles y presupuestos a,  
Ferrovias y Siderurgia, S. A. - MADRID  
Apartado 564.

**DIGESTONA CHORRO**  
Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos de ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

**DIGESTONA CHORRO**  
Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones